

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Gobierno y Ayuntamiento de Pamplona colaborarán para establecer un modelo de regeneración energética integral de barrio

*El estándar, similar a Efidistrict Chantrea, permitiría acogerse a ayudas análogas a las de las áreas rehabilitación preferente*

Jueves, 16 de abril de 2015

El Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona han establecido, mediante la firma de un convenio esta mañana, un modelo para la rehabilitación energética de barrios de la ciudad que seguiría las pautas del proyecto Efidistrict Chantrea y que próximamente comenzará su fase informativa en La Milagrosa. Para ello, colaborarán de manera conjunta los departamentos de Economía y Hacienda, Industria y Empleo y el de Fomento, así como la sociedad pública Nasuvinsa y el propio Ayuntamiento.



El consejero Zarraluqui y el alcalde Maya firman el convenio.

El objeto del convenio es la creación de un marco de intervención adecuado, apoyado en la máxima colaboración entre las administraciones públicas, para favorecer la puesta en marcha de procesos de regeneración energética integrales a escala de barrio (viviendas y edificios dotacionales) favoreciendo el uso de energías renovables y mejorando la eficiencia. Así, la Administración pasa de ser mero pagador de subvenciones a facilitador de estos procesos que persiguen, en definitiva, una menor dependencia de combustibles fósiles, un mayor ahorro económico y una mejora del confort térmico en las viviendas; favoreciendo además la implicación activa de los vecinos que son quienes, en última instancia, deciden apostar por ellos.

El modelo de intervención recogido en el convenio contempla, de manera más concreta, la mejora en tres fases, tal y como se está desarrollando en el proyecto Efidistrict Chantrea, que arrancó en marzo del año pasado. Estos tres ejes son la creación de una nueva red térmica (district heating) alimentada con biomasa para abastecer a todos los vecinos, la renovación de las antiguas calefacciones de barrio y la rehabilitación energética integral de las edificaciones, incluidas sus envolventes térmicas.

Por lo que respecta a los compromisos que asume el Gobierno de Navarra, el convenio prevé que las áreas objeto de esta regeneración puedan acogerse a ayudas análogas a las de las Áreas de Rehabilitación Preferente, que ven incrementadas de manera significativa las subvenciones con respecto a las generales. Del mismo modo, también se contempla el incremento de los límites máximos de subvención para envolventes térmicas y contribuir a la financiación de los estudios previos para conocer las características energéticas de los barrios.

Por su parte, el Ayuntamiento de Pamplona tramitará los instrumentos urbanísticos precisos para facilitar la implantación de las calefacciones de barrio y desarrollará los proyectos de reurbanización que contemplen la mejora de las redes de infraestructuras así como del espacio y equipamiento urbanos, entre otros aspectos.

De igual modo, la coordinación entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona permitirá solicitar de manera conjunta ayudas a la Unión Europea, que contempla entre sus objetivos prioritarios este tipo de rehabilitación.

### **Características de las calefacciones de barrio en la Chantrea y Milagrosa**

Los barrios de La Chantrea y Milagrosa presentan construcciones de vivienda social realizadas entre 1950 y 1980, previas a la exigencia de incluir aislamiento térmico en las viviendas, y que cuentan con edificios de composición estética común que exige intervenciones integrales y armónicas.

Además, uno de los aspectos más significativos de estas zonas de Pamplona es la existencia de una serie de calefacciones de barrio a las que se vinculan gran parte de las viviendas construidas en las décadas de los 50, 60 y 70. Estas instalaciones a día de hoy se encuentran en muchos casos al límite de su vida útil, con problemas generalizados que afectan a la producción de calor y a la propia red de distribución.

Por otro lado, estas calefacciones se deben enfrentar a la dificultad de poder adoptar las medidas de regulación y control individual por viviendas, exigencia desprendida de la Directiva Europea 2012/27/UE, y que entraría en vigor en España en enero de 2017. En muchos casos, dado el diseño original de las instalaciones, incluir estas medidas de control implicará la necesidad de rectificar las redes de distribución que discurren por espacio público.

Llevar a cabo actuaciones globales sobre este tipo de infraestructuras energéticas supera en muchos casos la capacidad de gestión de los particulares, dado que se trata de calefacciones que pueden aglutinar desde 200 hasta más de 1.200 viviendas, con la complejidad que implica la adopción de acuerdos y la programación de las posibles obras.

Esto está originando la descentralización de algunas de estas calefacciones de barrio, lo que hace que se pierda la oportunidad de mostrar que estas instalaciones, con las medidas de regulación adecuadas, son enormemente competitivas y eficientes, permiten fácilmente incorporar energías renovables y deben ser progresivamente extendidas e incorporadas tanto en la ciudad construida como en los posibles nuevos desarrollos, adoptando un modelo de climatización ampliamente extendido en norte y centro de Europa.

### **Un año desde la apertura de la oficina de Efidistrict Chantrea**

El proyecto Efidistrict Chantrea presentado en marzo de 2014, con la apertura de su oficina de atención al público. Atendida por personal técnico de Nasuvinsa, ha recibido hasta la fecha un total de 319 visitas. Además, se han organizado reuniones con vecinos del barrio a las que han asistido un total de 395 unidades familiares. De esas visitas, se han cerrado un total de 8 acuerdos con portales, que aglutinan un total de 160 viviendas, para acometer reformas.



Un momento de la presentación de la iniciativa.

En cuanto al cronograma previsto, a partir de este verano comenzarán a otorgarse las primeras licencias de obras para las viviendas que acometerán reformas en la envolvente térmica en primera instancia, ubicadas en las torres de Orvina III. Durante los meses de abril y mayo, de manera casi simultánea, comenzarán las reuniones informativas para las viviendas de las torres de Orvina II y II, así como las de las casas tradicionales bajas del barrio de la Chantrea.

Por otro lado, en diciembre de 2014 se llegó a un acuerdo con Caja Rural para acceder a financiación para que las comunidades de propietarios pudieran acometer las obras de manera ventajosa, sin necesidad de avales personales y por el valor total de la inversión, hasta 12 años y sin comisiones de cancelación o amortización.